
SOLICITUD DE INTERVENCIÓN URGENTE

Crisis de agua en Puerta de Hierro

28 de agosto de 2026
Santo Domingo, Distrito Nacional

Excelentísimo Señor

Luis Abinader Corona

Presidente Constitucional de la República Dominicana

Su Despacho

Asunto: Solicitud de intervención urgente ante la prolongada falta de agua en la urbanización Puerta de Hierro (calles Sevilla, Granada y Salamanca).

Excelentísimo señor Presidente:

Reciba un respetuoso y cordial saludo de parte mía y, en especial, de las familias que durante un período de cuatro a ocho meses hemos venido padeciendo la grave situación relacionada con el suministro de agua potable.

Nos dirigimos a usted con la esperanza de que su sensibilidad y compromiso con las necesidades de la población puedan contribuir directamente a la difícil realidad que estamos viviendo y disponer su intervención para encontrar una solución definitiva. Agradecemos de antemano la atención que pueda brindar a esta solicitud.

Nuestra comunidad, ubicada en el Distrito Nacional, ha realizado múltiples gestiones ante la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), procurando que se restablezca de manera regular el servicio de agua. Sin embargo, a pesar de las comunicaciones, reuniones y reclamaciones realizadas, nuestras familias continúan enfrentando serias dificultades.

De manera particular, sectores de nuestra urbanización —especialmente las calles Sevilla, Granada y Salamanca— han sufrido de forma persistente las consecuencias de esta situación.

El problema se ha prolongado demasiado tiempo, afectando la vida cotidiana de nuestros hogares, la higiene, la salud, la economía familiar y la dignidad de quienes residimos en nuestra comunidad.

Entendemos que existen alternativas técnicas para solucionar el problema que han sido consideradas. Entre ellas, la conexión de la denominada “Y”, que, según las informaciones recibidas y las evaluaciones realizadas por la CAASD, podría representar una solución más rápida y económicamente viable para llevar el agua a las calles afectadas.

También se perforó un pozo como posible alternativa; sin embargo, después de varios meses, la obra no ha sido completada ni puesta en funcionamiento. Se nos ha informado que existen limitaciones presupuestarias, mientras la comunidad continúa sin recibir el servicio necesario.

Señor Presidente, respetamos las instituciones y reconocemos los esfuerzos que realizan las autoridades. Por ello, durante todo este tiempo hemos procurado utilizar las vías correspondientes para plantear nuestra situación. Ante la persistencia del problema, los residentes también hemos acudido a la televisión y la prensa escrita, con el único propósito de hacer visible una necesidad que afecta a tantas familias. Estas acciones no persiguen crear confrontaciones, sino llamar la atención sobre la necesidad esencial que representa el acceso al agua y solicitar una solución definitiva.

Agradeciendo de corazón la atención que pueda brindar a nuestra comunidad y confiando en que su intervención nos ayude a alcanzar una solución definitiva, me despido de usted con respeto y gratitud.

Atentamente,

Ana Delia Figueroa

En representación de los residentes afectados

Urbanización Puerta de Hierro

Distrito Nacional, República Dominicana

Tel. 829-648-3850